

ACTA N° 01 DE LA JUNTA ELECTORAL

En la Ciudad de Buenos Aires, siendo las 18 hs del 28 de octubre de 2024, atento a que no se presentaron Impugnaciones en los tiempos formales del cronograma electoral, se da por aprobado el padrón expuesto y se considera Definitivo.

Ricardo Romero

Junta Electoral.